



## Opinión

## Por Mariana Gómez del Campo

## Urge una ley de Emergencia Económica para Guerrero

Esta semana se discutirá en el pleno de la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año. Es increíble que la Comisión de Presupuesto haya avalado el dictamen correspondiente sin que se prevea un apartado específico para los damnificados por el huracán Otis en Guerrero y que la bancada de morena esté convencida de no modificar ni una sola coma al documento para el rescate y la reconstrucción de Acapulco y demás municipios destruidos por el huracán.

Queda demostrado una vez más que a los morenistas únicamente les importa cumplir con los caprichos de un solo hombre. Los ciudadanos y su bienestar les da exactamente igual.

En Acapulco y sus alrededores se viven momentos de terror, los saqueos y la inseguridad están a tope, la gente sufre y una vez más queda en evidencia la nula capacidad de los gobiernos morenistas para reaccionar ante los desastres.

El histórico huracán tocó tierra durante la madrugada del pasado 25 de octubre sin alertas por parte del gobierno mexicano a las comunidades guerrerenses y como si esto no fuera suficiente, la gobernadora de Guerrero se tardó 32 horas en dar su primer reporte de daños. La apatía, la insensibilidad y la incompetencia de los gobiernos morenistas mata.

Cada día que pasa nos damos cuenta de que los daños son más graves de lo que se pensaba en un principio, cada vez se contabilizan más muertes y más desapariciones y aunque para el inquilino de Palacio "tuvimos suerte", los vientos de Otis derribaron techos, paredes, movieron autos, hundieron embarcaciones y fracturaron la infraestructura de viviendas.

2					W.			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
*	ŭ.		*	*	*	*	\$15 \$15	publimetr@	0	06/11/2023	OPINIÓN
*		¥	¥	÷	¥		**				

Los daños se reportan en más del 80% de los hoteles de la costa, con averías principalmente en cristales, techos y pisos, se denuncian saqueos masivos en toda clase de comercios, no hay alimento ni medicinas, no hay ropa limpia ni tampoco agua para beber y los servicios públicos están suspendidos, además, las enfermedades van en aumento.

Hoy todos debemos estar unidos para salvar a Acapulco y a los municipios aledaños, debemos demostrar una vez más que a pesar de la polarización social provocada por el presidente de México, la solidaridad que nos caracteriza jamás podrá ser empañada.

Por este motivo, a poco tiempo de que inicie la discusión por el Presupuesto de Egresos para 2024, el Frente Amplio por México presentó la iniciativa de la Ley de Emergencia y Reactivación Económica frente a eventos no esperados para atender la emergencia en Guerrero así como futuras emergencias por nuevos fenómenos como Otis poniendo énfasis en garantizar el respeto por los derechos humanos de los afectados. Entre las principales medidas que proponemos están las siguientes:

- 1.- Establecemos la obligación para el Ejecutivo federal de aplicar, este mismo año, 50 mil millones de pesos para atender las consecuencias devastadoras del huracán Otis en Guerrero.
- 2. Prevemos la creación de un seguro de desempleo para que la gente pueda contar con un ingreso fijo ante este tipo de emergencias. Además, establecemos la figura de empleo temporal que daría trabajo a miles de personas reconstruyendo sus localidades.
- 3. Proponemos exceptuar a todas las concesiones de transporte en el ámbito federal, con hasta el 50% del IEPS a gasolinas por el tiempo que dure la declaratoria de emergencia.
- 4. Hacemos el planteamiento también, de que la Comisión Federal de Electricidad no pueda suspender el servicio de energía eléctrica durante la vigencia de la declaratoria de emergencia económica. Se establecerán esquemas de pagos postergados y subsidios a las tarifas.
- 5. Promovemos acciones para que los créditos a la vivienda de las y los trabajadores, tengan un tratamiento especial, que permitan prorrogar pagos y condonar posibles intereses generados.
- 6. Las micro, medianas y pequeñas empresas durante el tiempo que dure la declaratoria, podrían deducir hasta el 100% de las contribuciones relacionadas con sueldos y salarios.

2					W.			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
*	ŭ.		*	*	*	*	\$15 \$15	publimetr@	0	06/11/2023	OPINIÓN
*		¥	¥	÷	¥		**				

7. Determinamos que durante la declaratoria de emergencia económica, la federación de manera inmediata tenga la obligación de suscribir convenios de apoyo solidario con empresarios, para evitar el despido de trabajadoras y trabajadores.

Es importante, por el bien de México, que trabajemos de manera coordinada generando acciones encaminadas a lograr la reconstrucción de Acapulco y proporcionar, en la medida de lo posible un poco de tranquilidad a las familias que lo han perdido todo. ¡Debemos estar unidos! Al tiempo...